

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.830

Suscripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

JUEVES 16 DE ENERO DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 0,05 pts.
Tercera 0,15
Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

ACADEMIA PRADA

Preparación para Carreras Militares.

Núñez de Arce, 16 y 18. — TOLEDO

DIRECTOR: Don Acilio Prada Vaquero, Profesor que fué durante ocho años de la Academia de Infantería.

Profesorado formado por exprofesores de Academias y Colegios Militares. Secciones de quince Asignaturas.

Magnífico internado con calefacción por vapor en los comedores y sala de estudios; alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los estudios son a presencia del Director.

Para más detalles, pidanse informes y Reglamentos.

GRIPPE, BRONCONEMONIAS

Los que las hayan padecido deben tomar las Aguas de Celdas de Tuy (Provincia de Pontevedra).

FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO

Informes y prospectos: Manuel Oliver, Alcalá, 97. — MADRID.

Venta de Botellas: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Diario de un espectador.

La opinión pública.

Difícil, ardua y penosa tarea es esta de crear ambiente, de hacer opinión.

Para que una cosa cualquiera pueda ser hecha, preciso es que existan los elementos que han de integrarla.

Y la opinión, solo necesita que las conciencias ciudadanas estén latentes para que se manifiesten cuando las invoca la razón.

En Zamora, no hay opinión pública. Aquí recibimos los más trascendentales problemas que en el mundo se plantean con la misma frialdad, con igual desinterés y desapasionamiento, como si fuéramos habitantes de otro planeta.

Comenzó la guerra europea y apenas si hubo opinión. La casi totalidad de las gentes fueron germanófilas mientras las huestes de Guillermo avanzaban victoriosas. No hubo pasión decidida y valiente en favor de nadie, permaneciendo tan al margen de la contienda que Zamora semejava un pueblo muerto.

Igual que ocurrió en la guerra pasa hoy que sobre el tapete de la actualidad se han presentado arduos problemas, tales como la conferencia de la Paz, la Liga de las Naciones, el bolchevismo y, más cerca de nosotros que todo eso, la autonomía.

En todas las ciudades españolas ha habido controversias acerca de la autonomía. Sólo en Zamora permanecemos pasivos como si estuviéramos en posesión de la verdad indiscutible.

Aquí nadie opina porque nadie piensa, siendo necesario que nos den la opinión servida para ingerirla. Por eso es más difícil la misión de los que para el público escriben ya que, materialmente es imposible acertar con el criterio de cada cual.

Y el público no opina porque ignora que la opinión es un juicio que sin llegar a la certeza de lo que asegura, se funda en razones de carácter esencialmente subjetivo.

Bien está que hagamos honor a la ley de la tolerancia, escrita en los Códigos de todos los pueblos cultos; pero esta tolerancia no debe ser causa de irrespetuosidad hacia nuestras propias convicciones.

La plétora de vigor físico se patentiza en la lucha por la existencia; como la debilidad y la impotencia se demuestran por la inercia, que es uno de los grados de la muerte.

En Salamanca, provincia vecina y hermana se han reunido, hace dos noches los elementos representativos de la ciudad en un mitin para tratar de la autonomía. La Universidad histórica, ha pedido un lugar en la conferencia de la Paz. Salamanca, demuestra con los hechos que es un pueblo consciente que forma opinión alrededor de todos los problemas surgidos en la post-guerra.

¡Qué cerca estamos de Salamanca y qué distancia ideológica nos separa!

Allí hay vida porque sienten inquietud; en cambio en Zamora vivimos una vida inanimada; una vida animal. Ni sentimos ni padecemos como el resto de la Humanidad, como si fuéramos soldados a las órdenes del general. «No importa...»

Ego.

NOTAS MUNICIPALES

Anoche, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Marín y Miguel.

Aprobada el acta de la sesión anterior, comenzó el despacho de los asuntos que figuraban en la convocatoria, por el orden siguiente:

Previo informe del Negociado, y pago correspondiente, se concedieron dos sepulturas a perpetuidad a José Martín Bermejo.

También se acordó aplicar la tarifa número 8 en los arbitrios fijados para el Cementerio.

Por unanimidad se acordó proceder nuevamente a la subasta para la colocación de sillas en los paseos públicos, sin modificar el pliego de condiciones.

Se acordó seguir el procedimiento de años anteriores para el cobro de

los impuestos establecidos sobre inquilinato, anuncios, carruajes fúnebres, bicicletas, motocicletas y carros de transportes.

Se concedieron dos meses de licencia al bombero Bernardo Marcos de la Fuente, y se acordó abrir los cepillos del Cementerio, y las limoneras allí depositadas, entregadas al capellán de dicho sagrado recinto para que aplique el Santo Sacrificio por los difuntos, debiendo participar al Ayuntamiento los días en que ha de celebrarse.

Fue admitida la renuncia del cargo de bombero de José Alonso, por ausentarse de Zamora y se nombró en su puesto a José Esteban Salvador.

Se aprobó sin discusión la cuenta rendida por el depositario de los timbres y papel de multas expendidos en el último semestre de 1918.

ASUNTOS DE OFICIO

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes de Diciembre, que se publicará en el Boletín Oficial.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda, una exposición de doña Josefa Rodríguez Calvo, reclamando los cincuenta céntimos de pensión que percibía en años anteriores, como viuda que es del cabo de municipales, don Federico Fernández.

El señor Marín, dió cuenta del fallecimiento de don Pablo Sendín, jefe jubilado del Cuerpo de serenitos, y dedicó frases de elogio al finado por los servicios que prestó al Ayuntamiento durante un plazo de 48 años, donde dió pruebas de honradez y de caballería, granjeándose la confianza de los superiores y los respetos y consideraciones de los subordinados.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y participárselo de oficio a la familia.

La presidencia dió cuenta de haber sido visitado por una comisión de obreros que demandaban trabajo a cuya comisión, después de exponerle la situación económica del erario municipal, prometió hacer los posibles para aliviar su precaria situación, abriendo trabajos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Zapata interesó del Ayuntamiento elevar a los Poderes públicos la más enérgica protesta contra la elevación de las tarifas por las compañías ferroviarias, puesto que con ello se perjudica al público en general.

Así se acuerda y la presidencia da por terminado el acto a las siete y media.

MENUDENCIAS

Dialoguito.

—¡Adiós, Cándido!
—¿Eh...? ¿Quién...? ¡Calla...!
—¡Si es Próspero!

—¿Servidor...
Cualquiera te conozca...
—¿Estás hecho un señorón!
—¿Cómo has progresado tanto?
—Ya ves... ¡Y tú...?

—Chico yo metido en mi oficina,
y sin un cuarto; porque hoy solo viven con heugra Wilson y el rey del carbón.

—¿Y tú?
—Pues yo, como un príncipe o si me apuras mejor.

—Tendrás automóvil.
—Autos dirás, porque tengo dos.

—¡Atiza...! ¿Y casa?
—¡Un palacio!
—¿Y pasta?

—Más de un millón.
—Entonces la Letería te habrá tocado...
—Mejor que eso.

—Te habrás casado
—vamos, me figuro yo —
con los millones de alguna.

—¡Que no es por ahí...!
—¿Que no?
—Pues, chico, yo no me explico como en un año o en dos puede un hombre como tú hacerse con un millón.

—Pues es muy fácil: elige en vez de tu profesión, la carrera que yo ejerzo.

—¿Cual...?
—La de acaparador.

Es la que da más provecho, después de la de ladrón. Y ahora abur. ¡Tiende esos cinco! amigo Cándido...!

—¡No...!
—¿Por qué?
—Pues porque mi mano no estrecha la de un bribón...
EMILIO MATO.

El problema de las subsistencias

Se arreglará con Comités.

Como decíamos ayer... Ya la repetición llega a enojar, pero es necesario, o por lo menos digna de contemplarse. Las subsistencias, lo mismo con guerra que sin guerra, mientras alcanzan alturas exorbitantes, dejan en la tierra a un Ministerio que se propone alcanzarlas de un modo facilísimo.

El Ministerio de Abastecimientos, cuya acción no parece que resulta del todo eficaz, pues que las subsis-

tencias siguen carísimas, se ha reorganizado. Y del Real decreto de reorganización surge una «Junta organizadora central y provincial» que va a resultar mucho menos alimenticia que cualquier legumbre.

¿Saben los lectores cómo nos piensa abaratar la vida el Ministerio de Abastecimientos? ¡A fuerza de Comités, de consorcios y de Comisiones! Véase el número de ellos que dependerá de dicho Ministerio:

Comité central para la importación y exportación de artículos indispensables para la economía nacional.

Comisión de abasto de trigo y sus harinas y del pan.

Comisión de tasa de carbones.

Consorcio nacional carbonero.

Comité Central de carbones minerales.

Comités provinciales para centralizar y tramitar las declaraciones juradas de consumidores y proponer la distribución del consumo del carbón.

Comités de electricidad.

Comité de abonos agrícolas.

Comité de azufre.

Comité de ferromanganeso.

Junta de tasas de materiales de construcción.

Comisión de materiales de construcción sujetos a tasa.

Comisión de Federación arrocerá.

Comisión del yute en rama

Comisión reguladora del comercio de aceite.

Comisión para los aceites y tortas de linaza.

Comité de la hoja de lata.

Comité de algodón.

Comité para lanas.

Comité para regular el mercado interior y la exportación del pelo de conejo y de liebre.

Bueno, pues, con todos estos Comités, los artículos indispensables para la vida es posible que se abaraten en la luna. Aquí en España, imposible, aunque el bolchevismo español sea una realidad.

Los subalternos judiciales.

Con gran satisfacción vemos la enérgica campaña emprendida en la Prensa por los porteros y alguaciles de las Audiencias en reivindicación de sus derechos para la preterición de que han sido objeto.

Por Real orden de 31 de Diciembre próximo pasado, han sido creadas las plantillas y señalados los sueldos que han de percibir los subalternos de las Audiencias y Juzgados y en ellas aparecen los porteros y alguaciles de Audiencia equiparados a los alguaciles de los Juzgados de entrada para cobrar el sueldo de 1.250 pesetas anuales con el 5 por 100 de descuento *Por utilidades*.

Y aunque decimos equiparados no hay tal igualdad ni mucho menos como vamos a demostrar, sino diferencias de gran consideración.

Los porteros y alguaciles de la Audiencia por la clase de servicio que prestan, tiene que hacer gastos extraordinarios para presentarse con decoro a sus jefes y al público; tienen que pagarse un uniforme costoso en relación a sus sueldos y viven en capitales de provincia donde la vida es difícil para los empleados de poco sueldo y aunque disfrutan derechos de arancel estos son completamente nulos, hasta el extremo de que cuando cobran una peseta se les figura que es día de fiesta mayor.

En cambio los alguaciles de los Juzgados de entrada, viven en pueblos donde la vida es más económica; casi todos disponen de casa facilitada por los Municipios en el local del Juzgado, no tienen uniforme determinado y cobran sus derechos de arancel efectivos y que representan en algunas ocasiones un buen ingreso en su haber.

De modo que han quedado los porteros y alguaciles de las Audiencias en peores condiciones que los alguaciles de los Juzgados de entrada.

V para que se vea la enormidad cometida con estos funcionarios, no tenemos más que examinar las condiciones que debe reunir cada uno para poder obtener sus destinos.

La Ley de 10 de Julio de 1885 y su Reglamento por la que se rige la provisión de estos destinos considera a los porteros y alguaciles de Audiencia como destinos de segunda categoría y necesitan ser sargentos

LA CASA RUEDA

FUNDADA EN 1840

En la presente semana liquidación de retales en los espaciosos sótanos de este antiguo establecimiento.

Horas de despacho en esta sección:

MAÑANA, DE 10 A 12; TARDE, DE 3 A 6.

en activo servicio o licenciados con seis años de servicio activo y por lo menos cuatro en el empleo.

Los destinos de alguaciles de Juzgados pueden ser concedidos a los licenciados de todas las clases sin limitación de tiempo de servicio y solo se tiene en cuenta para su adjudicación el mayor tiempo de servicio entre los solicitantes.

Por donde se ve que la Ley considera a porteros y alguaciles de Audiencia de categoría superior a la de los alguaciles de Juzgados; prestan sus servicios con los jefes superiores y sin embargo la Real orden de 31 de Diciembre citada les ha colocado en calidad inferior a la de la última categoría.

Por otra parte la Real orden de 22 de Julio último destinada a mejorar la situación económica de los empleados del Estado, en su espíritu se encaminaba a proteger a los de categoría humilde que con sus sueldos no pueden adquirir lo necesario y elemental para mal comer sus familias y con sorpresa vemos que en la Real orden de 31 de Diciembre ya referida no se resuelve ni con mucho la situación de estos pobres pero honrados dependientes del Estado y que a ellos no llegan ni aun las migajas de lo exorbitante que ha sido para los menos necesitados.

Les aconsejamos energía y tenacidad para defender sus derechos y gustosos nos ofrecemos para ayudarles en su empresa como siempre lo hace este periódico con las clases necesitadas.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

La Diputación de Valladolid en su última sesión trató del Pantano de la Cuerda del Pozo, proyectado por el ingeniero don Pedro Pérez de los Cobos, cerca del nacimiento del Duero, cuya construcción proporcionaría grandes beneficios a numerosas y extensas comarcas de las provincias de Bugos, Soria, Valladolid y Zamora, pues acoplando más de 100.000.000 de metros cúbicos de agua se podrían regar unas 30.000 hectáreas y regularizando el caudal de dicho río, las industrias que utilizan sus saltos no padecerían los desastrosos efectos de las riadas y especialmente del estiaje.

La Diputación vallisoletana acordó después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

el profesor del Seminario Conciliar, don César Sánchez Llamas, y a la terminación se dará a adorar la reliquia de San Antonio Abad.

Por la tarde saldrá el santo procesionalmente por las principales calles del arrabal y continuará la adoración de las reliquias.

En la iglesia de San Antón la Hermandad de San Antón celebrará por la mañana misa solemne y por la tarde verificará la procesión de costumbre, recorriendo con el santo glorioso las calles del barrio de La Lana.

Después se dará a adorar la reliquia hasta el anochecer.

El Pantano de la Cuerda del Pozo

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

Después de larga deliberación apoyar el proyecto y llevar el gran pantano del Duero a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el próximo día 20 en Segovia, para que todos los diputados castellanos ayuden a lograr su construcción.

NUEVO TEATRO

Funciones a las cinco, infantil, a las siete y a las diez.
Hoy jueves terminación de la interesantísima película

JUDEX

Se proyectarán los episodios 9.º, 10.º, 11.º y 12.º, titulados *Cuando el niño apareció...*, *El corazón de Blanca*, *Ondina...* y *Perdón de amor*.

Con tan fausta ocasión entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en Abril. Reciban nuestra enhorabuena.

El día 23 de los corrientes y con motivo de la inauguración del Palacio de Comunicaciones, el Rey reanuda cartillas de la Caja Postal de Ahorros, a los huérfanos menores de doce años pertenecientes al personal y cuerpo auxiliar. Las instancias se presentarán hasta el día 20 del actual, según telegrama recibido en la Administración de Correos de Zamora.

La Junta directiva del gremio de Taberneros, ha visitado hoy al alcalde señor Marín y Miguel, haciéndole entrega de una instancia en la que se enumeran los perjuicios que se les irroga, si cierran sus establecimientos a las horas que determina la ley de jornada mercantil.

El señor Marín reconociendo la justicia que asiste a los industriales mencionados, convocó para mañana a la una de la tarde, al objeto de tratar sobre el particular.

Nosotros estimamos que la jornada mercantil, no tiene relación con los establecimientos, que como los de vinos, no cuentan con dependencia a quien conceder los beneficios que aquella otorga.

De cumplirse la ley, los perjuicios no sólo serán para los industriales mencionados, si no para el público que tiene que concretarse a comprar en determinadas horas del día.

Llamamos la atención del alcalde y de la Junta de Reformas Sociales

para que su buena fe, no sea sorprendida por alguien, que toma por distracción o por juego los sagrados intereses de los industriales que pagan sin protesta alguna la contribución y demás impuestos.

La benemérita de Manganeses de la Lampreana ha detenido a los hermanos Fernando y Tomás Andrés Tijera, socios de la colectividad obrera, por amenazar con con arrear a un charco a sus convecinos Juan Salvador Campano y Fabriciano Salvador Ruiz.

Se ordena que urgentemente se incorpore al Regimiento de Ferrocarriles el soldado Tomás González Martín, de esta provincia.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha concedido las siguientes pensiones mensuales:

Treinta y ocho pesetas a los guardias civiles retirados, don Teribio Martín Chimen y don Domingo Llamas Martín y a los carabineros don Francisco Santos Fadón y don Francisco Mielgo Fariza.

Ciento cuarenta y seis al sargento retirado de la Guardia civil don Francisco Vicente Ramos.

Ciento setenta y cinco al alférez de carabineros (E. R.) don Hilario de la Vega Fernández y cuarenta y una al carabinero don Angel Cartón Caramazana.

Venta de vino excelente de mesa a seis pesetas cántaro se hace en la bodega de don Isaac Delgado en la calle de Orejones 13.

¿Por qué le conviene a usted comprar sus frajes en la casa de Cuesta?

— Por siete razones —

- PORQUE con ello economizará usted dinero.
- PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
- PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
- PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
- PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
- PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
- PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.

CORTES DE GABAN DESDE DOCE PESETAS
Luis de la Cuesta. Santa Clara número 12.

¿Qué es lo mejor

para devolver a la piel la suavidad y blancura que caracteriza a las personas de distinción?

La Crema Alabastrina

Unica preparación que por su composición puede realizar este milagro sin producir con el tiempo descamaciones en la epidermis. Precio del estuche, 0,75.

HIGIENE DE LA PIEL, BELLEZA, BLANCURA

De venta: En la Farmacia y Droguerías de
GARCIA CAPELO

yó, con su clarividencia, podrá abordar un ambiente protestativo, para que toda España surja lamás enérgica protesta.

Es lo que solicita de usted su afectísimo s. e. q. l. s. m.,
BERNARDINO ZAPATA.

Concejal.
Zamora 16-1-919.

Acogemos con interés la carta que precede en la que el concejal señor Zapata solicita nuestro concurso para llevar a cabo la protesta contra los abusos de las Compañías ferroviarias que aumentan y suprimen tarifas a su antojo, suspenden temporalmente las facturaciones y cometen todo género de tropelías de las que el único perjudicado es el público.

HERALDO DE ZAMORA se adhiere a la moción del señor Zapata y le felicita sinceramente.

Sindicato de Oviedo.—Podrá adquirir en su provincia y en las de León, Palencia, Zamora, Salamanca, Avila y Valladolid.

Sindicato de Santander.—Podrá adquirir en su provincia y en las de Palencia, Burgos, Zamora y Valladolid.

Sindicatos de Valladolid, Salamanca, Zamora y Palencia.—Podrán adquirir en sus respectivas provincias y reciprocamente; y además, en las de Cáceres, Badajoz, Burgos, Avila y Segovia. Tendrá el de Zamora reciprocidad con el de León en las provincias respectivas, debiendo unificarse los precios en ambas.

Sindicatos de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.—Podrán comprar en sus provincias y reciprocamente, y además en las de Burgos, Logroño, Navarra, Palencia, León, Valladolid y Zamora.

ESPECTACULOS.

NUEVO TEATRO

Hoy, últimos episodios de la interesantísima película «JUDEX». Se exhibirán el 9.º, 10.º, 11.º y 12.º titulados, *Cuando el niño apareció...*, *El corazón de Blanca*, *Ondina...* y *Perdón de amor*.

HOMBRES

Antes de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, aseres, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y le recibirá gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después» a tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídase a Editorial, Arenal, 1. MADRID

NOTICIAS

Siguen llegando a Zamora expediciones de soldados licenciados de Africa.

Según telegrama recibido en el Gobierno militar se anuncia la llegada de otra procedente de Ceuta, al mando del alférez señor Bermejo.

Todas las personas de buen gusto toman café del BAR AMERICA, por su excelente calidad y precio económico.—Se sirven Chocolates, Thes y Bocadoillos.—Vinos y Licores de todas marcas.
Santa Clara 6.—Sanz y Beato.

A los noventa años de edad ha fallecido en Salamanca la señora doña Prudencia Morais Pérez, viuda de Graceli y madre del administrador de Correos de Oviedo, don Federico, estimado amigo nuestro.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de Población
NACIMIENTOS
Angelos Alonso Alonso.
DEFUNCIONES
Antonia Medina Sánchez, de 79 años.
MATRIMONIOS
Alonso Martín Hernández.
María Jiménez Hernández.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.
Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

Se ha dispuesto que por estar comprendido en el artículo 248 de la ley de Reclutamiento se devuelvan a don Roberto Blanco Sampere, las 500 pesetas que ingresó para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley.

José García Fraga
MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.
Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. *San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayor.*—Zamora.

Hoy por la mañana han sido conducidos a la última morada los restos mortales de la respetable y virtuosa anciana doña Antonia Medina Sánchez, madre de nuestro estimado amigo don Manuel Vicente Medina, primer teniente alcalde de Zamora.

En la fúnebre comitiva figuraban representaciones de todas las clases sociales, prueba inequívoca de las muchas simpatías que en Zamora cuenta la familia dolorida, quien nos encarga, demos las más expresivas gracias a los amigos que han tomado participación en la desgracia y la han acompañado en estos momentos de angustia y de dolor.

Reiteramos a los señores de Vicente Medina la expresión de nuestro sentido pésame.

El día 12 falleció en Torre del Valle el conserje republicano don Valentín Morán, que acababa de ser jubilado de la enseñanza pública.

Don Valentín militó en las filas progresistas siendo correligionario de don Manuel Ruiz Zorrilla, excelente propagandista y mejor conspirador.

En su fundación, dirigió *El País*, sucediéndole don Rafael Guiard de la Rosa.

Al morir Ruiz Zorrilla el señor Morán se retrajo de la política activa, pero no abandonó sus ideales de siempre.

Era un maestro por afición, un apóstol y un enamorado de la enseñanza.

Con su íntimo amigo don Santos la Hoz, ilustre progresista, tuvo en Madrid un colegio de primera y segunda enseñanza, que llegó a tener mucho crédito.

Hizo oposiciones a cátedras, profesor de segunda enseñanza ha sido hasta un año antes de morir.

Descanse en paz.

En virtud de la instancia elevada a la superioridad por doña Esperanza Remán Alonso, viuda del comandante de infantería don Julio Alonso Santos, se ha dispuesto el ingreso en el Colegio de María Cristina de sus hijos Teresa, Julio y Elvira, abonándosele la pensión correspondiente por los que no han cumplido la edad reglamentaria para el ingreso.

CENTRO DE MODAS

CONCHA HURTADO
MODISTA
Confección de Sombreros, Vestidos, Abrigos, Trajes hechura sastre. Últimas novedades.
PRONTITUD ECONOMIA
Santa Clara 53 principal, Zamora.

Por el ministerio de Hacienda se han concedido dos mesadas de supervivencia a doña Agapita López Nestal, viuda del ordenanza que fué de la Intervención de Hacienda, don Eulogio Moreno Martín.

En el juzgado de esta capital se sigue sumario en virtud denuncia de Felipe Alonso Nieto, por infracción de la ley de caza y por lesiones a Emilio Fernández Palazuelo vecino de Fresno de la Ribera y según parte del director del Hospital de la Encarnación.

BAR NOVELTY

El mejor situado.—El mejor servido.—El preferido por el público.
Planta baja del Nuevo Teatro
ZAMORA

Ha cesado en la Dirección de la escuela de niños de Faramontanos de

Tábara, por haberle sido adjudicada la de Milles de la Polvorosa, el ilustrado profesor don Dario Ferrero, quien nos encarga le demos por despedido, de todos aquellos amigos y compañeros de que no pudo hacerlo personalmente, por impedirsele sus muchas ocupaciones y no disponer del tiempo necesario para ello. Cumplido el encargo, deseamos al señor Ferrero, muchas prosperidades en su nuevo cargo.

HERMINIO E. PINILLA

DOCTOR EN MEDICINA
Consulta de enfermedades de la piel, y de secretas.
Cura radical de flujos, picores y erupciones.
Horas: de 9 a 1 del día y de 9 a 11 de la noche.

Damas, 25.—ZAMORA.

En el Seminario Conciliar de San Atilano, se celebró ayer presidida por su ilustrísimo doctor don Antonio Alvaro Ballano, una reunión de sacerdotes de la diócesis, acordando la creación de una Asociación de Socorros Mútuos.

Entre los congregados reinó gran entusiasmo, elogiándose las benéficas iniciativas del venerable prelado, que rige los destinos de la diócesis zamorana.

Cueros y curtidos.

12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA
En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

NO CONFUNDIRSE
SAN TORCUATO, 12.—ZAMORA
— LUIS SENDIN —

Para el distinguido joven de Salamanca e ilustrado farmacéutico don Ramón Cuesta González, hijo de don Torcuato, ha sido pedida la mano de la gentil y simpática señorita Mercedes Martín Veloz, hermana de nuestro buen amigo don Diego.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid, (16 10 m.)

DE ESPAÑA

La comisión extraparlamentaria.—El voto de la mujer.—Las haciendas locales.—Un estreno.

A las doce y media de la noche terminó la sesión de la comisión extraparlamentaria.

A la salida todos los vocales se limitaron a manifestar que habían quedado aprobadas las bases de la autonomía municipal.

Se mantuvo durante toda la sesión una discusión cortésísima, haciendo el señor Maura hincapié en que se mantuviera la elección corporativa.

Ante la insistencia del jefe del partido conservador, los liberales salvaron su criterio.

Después se debatieron ampliamente las capacidades e incapacidades, conviniéndose en que la capacidad alcance, de manera que puedan ser concejales y diputados al mismo tiempo los catedráticos.

También se mantuvo el derecho de las mujeres, cabezas de familia, a votar.

Discutiendo las haciendas locales, se acordó prorrogar la ley de Alba sobre la liquidación de los Ayuntamientos con el Estado un año más por considerar esto como base de las haciendas municipales.

Terminó la sesión pronunciando el presidente del Consejo de ministros un sincero discurso congratulándose del trabajo que habían realizado los comisionados y dando gracias a todos por su actuación.

En el teatro Centro se estrenó «El Santo» drama filosófico en cinco actos, de Bracco, traducido por Thuiller hijo.

Pasó sin producir entusiasmos ninguno debido a la lenta acción con que se desenvuelve aunque se trata de una obra de notable elevación moral.

Sesión del Ayuntamiento.—**Grave incidente.**—Intentos de agresión.

En la sesión que celebró la Corporación municipal de Zaragoza se reprodujo el incidente de la anterior, entre los concejales liberales y dos socialistas.

Cruzáronse frases violentísimas,

desafiándose y saltando del escaño al hemicycle, con propósitos de agredirse.

El público intervino en el escándalo intentando saltar al hemicycle, lo cual impidió la policía desalojando el salón.

Huelga minera.—Agresión a la benemérita.—Guardia gravemente herido.—Huelguistas muertos y heridos.

Dicen de Huelva que un grupo de cuatrocientos huelguistas de la mina «Carpio», agredió a dos parejas de la Guardia civil, desarmándolas e hiriendo gravemente a un civil.

Sus compañeros se defendieron disparando los fusiles.

Resultó muerto un huelguista y dos heridos de bastante gravedad.

Para someter a los mineros y restablecer el orden, marcharon algunos refuerzos de la benemérita al mando del teniente coronel.

Reunión de alcaldes.—**Contra la autonomía integral.**—**Protestas de españolismo.**

En el Ayuntamiento de Tortosa se ha celebrado una reunión, de los alcaldes del partido con objeto de saber la opinión de si los pueblos del distrito de Roquetas se adherían a la Mancomunidad catalana, para pedir la autonomía integral.

Por unanimidad se acordó no estar conforme con la petición de Barcelona, conviniendo recabar la autonomía municipal y demostrar un acendrado cariño a la madre patria, a España, protestando contra cuanto significase violencia y anti-españolismo.

Huelga de obreros naranjeros.

No habiendo surgido el arreglo entre los obreros y patronos exportadores de naranjas, de Burriana, mañana plantearán la huelga cinco mil obreros.

Se han adoptado algunas precauciones.

Tranquilidad.—**El servicio tranviario restablecido.**

En Málaga, la tarde transcurrió normalmente, restableciéndose el servicio de los tranvías.

En las plataformas iban parejas de guardias civiles.

Abriéronse la mayoría de los comercios y anochecido las calles recobraron su acostumbrada animación.

Los obreros del puerto declaran el paro.

Han promovido la huelga los obreros del puerto de Sevilla, por no cumplir la empresa sus ofrecimientos.

Los obreros de la fábrica de orujos del pueblo de Camas, están exaltadísimos, existiendo temores de que sobrevengan graves desórdenes.

De Barcelona

La Mancomunidad catalana.—**Manifestaciones de un presidente.**—**Los regionalistas vuelven a las Cortes.**

El presidente de la Mancomunidad, lamentándose ante los periodistas de que ciertos elementos fomentan fuera de Cataluña el equívoco de que el problema catalán sea puramente separatista.

Para probar esta inexactitud, ha dicho, basta saber que la Asamblea de la Mancomunidad ha querido resolver siempre el problema de Cataluña dentro de España.

También manifestó que los pocos Ayuntamientos que hasta ahora habían dado su voto en contra eran los constituyentes por concejales en su mayoría nombrados por Real orden.

A las seis de la tarde comenzó en el palacio de la Mancomunidad la sesión de consejeros y parlamentarios adjuntos señores Ventosa, Rodés, Zulqueta y Mathieu.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

A la salida Puig Cadafalch replicó a los periodistas, que el Consejo había estudiado el estatuto, quedando terminado todo lo referente a Hacienda, habiendo empezado a estudiar la organización del Parlamento y la constitución del Gobierno.

Estos puntos probablemente quedarán resueltos mañana.

Un periodista le preguntó si el Consejo había tratado del proyecto de autonomía formulado por la Comisión extraparlamentaria.

Puig y Cadafalch contestó afirmativamente, diciendo:

«Hemos cambiado impresiones sobre el proyecto y hemos convenido que condiciona las concesiones que se nos hagan, de tal manera que su aplicación perjudicados en lugar de favorecerlos, pues en muchas cuestiones, sobre todo en la ense-

finanza, estaríamos bastante peor que ahora.

Cuando los periodistas se retiraban, Puig dijo que se había dado cuenta en la reunión de haberse recibido las adhesiones de las dos terceras partes de Ayuntamientos catalanes.

Nuestra impresión es, que dejen de adherirse sobre poco más o menos, los mismos municipios que no tomaron parte en el primer plebiscito.

Apesar del laconismo del presidente de la mancomunidad y de todos los asistentes a la sesión se ha sabido qué después de quedar resueltas las cuestiones referentes a la hacienda, se habló de la conveniencia de que los parlamentarios catalanes, vuelvan a las Cortes.

Se adoptaron razones de carácter político, como la discusión del proyecto de autonomía y la necesidad de desvanecer los equívocos formados alrededor de los deseos de Cataluña.

En principio se acordó que los parlamentarios vuelvan a las Cortes después de las asambleas de los días 24 y 26.

También se habló de la conveniencia de que se nombrase una junta o comité con atribuciones para resolver cualquier cuestión que pueda plantearse, sin necesidad de reunir al Consejo o a la Mancomunidad.

A ese efecto, se convocará a una asamblea extraoficial, independiente de las dos señaladas, para proceder al nombramiento del comité o de su consejo ejecutivo, con amplísimas atribuciones para resolver de momento lo que sea preciso; asumir la representación y responsabilidad de los acuerdos de la asamblea, y llevar a la práctica los mismos.

Considerábase que deben formar parte del Consejo todos los partidos, entre ellos Cambó, Llerroux, Marcellino Domingo y otros.

Temaron otros acuerdos acerca de las representaciones para la asamblea del día 26.

En la sesión que por la tarde celebró el Ayuntamiento se designó al alcalde, señor Morales Pareja, para que le represente en la Asamblea.

Las operarias de la fábrica de tabacos.—Aumento de jornales.

Las operarias de la fábrica de tabacos de La Coruña han recibido noticias de Madrid anunciando que la Compañía Arrendataria estima las peticiones sobre aumento de los jornales.

Esta noticia fué acogida con vitores entusiastas.

—Los funcionarios de todas las Diputaciones gallegas dirigen un mensaje al presidente del Consejo de ministros pidiendo que se dicte un decreto para que, al formarse los presupuestos, se les equipare en sueldo a los funcionarios del Estado.

—Se ha reanudado el temporal volviéndose a cerrar los puertos.

Los vapores continúan entrando de arribada forzosa.

Siguen en este puerto el bergantín «Aizabai» y el pailebot «Andevalo», que se dirigían a América a buscar grano.

Las cigarrereras.
Las obreras de la fábrica de Tabacos de Cádiz se encuentran contentísimas, por el telegrama que han recibido de la Arrendataria, comunicando que accede a las mejoras de jornal.

El ferrocarril de la costa.

Comunican de Sanlúcar que se han hecho cargo de los ferrocarriles de la costa, la compañía de los ferrocarriles andaluces, habiendo llegado tres máquinas con material y empleados.

Las estafas de Portoles.

Se ha comprobado que el estafador Portoles detenido en Madrid, cometió en Jerez estafas en el año 1915.

Apenas llegó, abrió una cuenta corriente en un banco particular.

Luego visitó al rico exportador de vinos Ricardo Valderrama, adquiriendo mercancías por valor de seis mil quinientas pesetas.

Extendió un cheque de diez mil pesetas, recibiendo tres mil quinientas pesetas.

Portoles utilizó el nombre de Jaime Glosset, frecuentando los círculos aristocráticos.

Los vendedores a la Diputación.

Presidida por el gobernador civil se ha reunido la Comisión provincial de Sevilla, dándose cuenta de la visita girada a los establecimientos benéficos.

Por unanimidad se accedió a la petición de los vendedores de suministros.

La Alcaldía ha restablecido el mercado del jueves.

Entierro de un nonagenario.

Ayer se verificó en Santander, el sepelio de Joaquín Fernández Pérez, de 96 años.

La muerte se ha producido a consecuencia del desgaste natural.

A pesar de esa edad estaba ágil, y paseaba todos los días.

Se casó a los 27 años, teniendo 9 hijos, 52 nietos y 43 biznietos.

Actualmente viven seis hijos, 25 nietos y 31 biznietos.

Dimisión del alcalde.
Por motivos políticos, ha presentado la dimisión de la Alcaldía de Huesca, don Luciano Labastida.

Extranjero.

Sangrientos encuentros de montenegrinos y serbios.—A las montañas.

Dicen de Roma que el periódico *La Tribuna*, publica la protesta de Montenegro contra los serbios.

En Cetigne, capital de Montenegro, se entablaron sangrientas batallas entre montenegrinos y serbios retirándose los primeros a las montañas.

También se registraron otros encuentros en distintos puntos.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 16 (3 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

Hoy por la mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El conde de Romanones, hablando con los periodistas dijo que en su discurso ante el Rey, había tratado de los hechos más salientes ocurridos durante los últimos ocho días en el exterior.

Manifestó también que había explicado las razones que le habían impulsado a someter a la firma del Rey el decreto convocando para el día 21 del actual a las Cortes, decreto que ha sido sancionado por don Alfonso.

También firmó el monarca una combinación de gobernadores que no se ha hecho pública a la hora en que telefoné.

Otro decreto firmó el Rey nombrando al conde de Sagasta, Comisario regio del Canal de Isabel II.

Después del Consejo los ministros se reunieron en consejo.

Mañana es casi seguro que se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros.

Los reporters preguntaron al Conde por qué se había aplazado la provisión de las senadurías vitícolas, contestando don Alvaro que no había figurado nunca ese asunto en el orden del día.

Ese fué tema de los polemistas periodísticos y yo recogí la lección.

La provisión de las vitícolas vacantes es cosa que no urge. Puede hacerse en un plazo de 7 días, igual que en uno de 15 ya que motivos políticos son los que han retrasado las designaciones.

—Y ¿pueden saberse cuales son esos motivos?

—El principal es que estamos decididos a abordar la reforma del Senado.

De Lisboa las noticias que se reciben acusan tranquilidad.

De Santarem los informes oficiales confirman las noticias recibidas por la Prensa.

Preguntaron los periodistas al jefe del Gobierno si no se había hecho el nombramiento de Comisario de Depósitos.

Don Alvaro dijo que por hoy había bastante con la provisión de una Comisaría.

El diputado don Luis Zulueta, visitó a Romanones.

El señor Bergamín estuvo en el Ministerio de Estado, conferenciando con el subsecretario.

Hablándole con los periodistas dijo, que antes permanecían callados se les creía un partido muerto y ahora que los ex ministros conservadores se han reunido un par de veces ya creen que estamos preparando el asalto al Poder.

No hay nada de eso. Y tan no lo hay si se creyera que había llegado la hora del sacrificio rehusáramos el Gobierno porque no es éste nuestro momento, ya que no está en sazón hasta que no se hayan agotado todos los conglomerados políticos.

El señor García Guijarro estuvo con Romanones para formular varias reclamaciones de los huertanos de Valencia contra aquel Ayuntamiento que se obstina en cobrarles el impuesto sobre inquilinato, por lo que se han declarado en huelga.

El subsecretario de Gobernación confirmó la noticia facilitada por el conde de Romanones relativa a la firma de combinación de gobernadores.

La «Gaceta» publica una Real orden de Abastecimientos relativa a la libre venta de benzol y sus derivados prohibiéndose la exportación de naptal benzoles y sus derivados.

Otra real orden publica la *Gaceta*

disponiendo que desde el 20 del actual quedan anuladas las autorizaciones concedidas para la fabricación de sustitutivos de la gasolina.

SANCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.

Venta de casas.

Se hace en esta ciudad de las señaladas con los números 30 de la calle de la Cárcaba y 16 de la calle del Puente, en inmejorable estado. Del precio y condiciones, informará su dueño, que habita en la señalada con el número 16.

Se vende un carro de varas valenciano, seminuevo, con o sin aparejada para una o dos caballerías, de construcción ligera y se da en buenas condiciones. Informará el juez municipal de Villalba de la Lampreana (Zamora.)

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Enero de 1919.

Valladolid	Palencia	Zamora
Imposiciones	772.279,30	
Reintegros	388.405,31	

Saldo a favor de los imponentes en 15 de Enero de 1919. 11.687.347,99

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, perforando los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Muy barato, casi de balde. Va usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende una jardinera de cuatro ruedas, un tené, un tiburi, un carro tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones. Puerta de la Feria, Zamora.

“La Perla Zamorana”, GRAN FABRICA DE HARINAS DE Federico Tejedor

RONDA DE LA FERIA Se anuncia al público haberse instalado piedras para molienda de granos con arreglo a los últimos adelantos de la industria.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables.

RAFAEL LEON-LOPEÑO.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresas de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de paseo, según podrán ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos, y particulares que lo soliciten.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

AVISO

El despacho de coches de Ricardo Gómez (Pintas), se ha trasladado a la calle de Santa Clara (frente al Casino), en el cual encontrará su numerosa clientela toda clase de servicios particulares de coches y carros para dentro y fuera de la población.

Esta casa es independiente y nada tiene que ver con las demás del mismo oficio.

Teléfono número 33.

Centro de Reclutamiento DE SUSTITUTOS VOLUNTARIOS PARA EL EJERCITO DE AFRIKA

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscritos en esta oficina hasta el que sean filiados en las Cajas de Recluta.

EDAD: Mayores de 19 años hasta 35
Se admiten militares que lleven un año de servicio.

HORAS DE OFICINA: DE NUEVE A UNA DE LA MAÑANA Y DE TRES A SEIS DE LA TARDE
Carretera de la Estación, 23, primer — ZAMORA —

Se venden la casa número 4 de la calle de la Renova.

Un lagar, bodega, paneras y corral con fachadas a las calles de la Puebla de San Torcuato, Flores de San Torcuato y carretera de la Ronda entre las puertas de San Torcuato y Santa Clara, con una extensión de unos 500 metros cuadrados.

Para tratar con Angel Junquera, plaza de Santiago, número 4, en Zamora.

Venta.—Se hace de una heredad de tierras en el término de San Miguel de la Ribera, libres de todas cargas, y de cabida de doscientas veinte y seis fanegas, para tratar del precio y demás condiciones en Toro, casa de don José González Gómez, Puerta Nueva, 12.

Venta de leñas.—Se hace de varios miles de arrobos de leña de pino, procedente de desmoche, gruesa y delgada, a precios verdaderamente económicos.

Para tratar, con don Angel Rivas, dehesa de Villardiegua del Sierro, Cabañas de Sayago.

Vino superior.—Martín Hernández, cosechero, Traviesa, número 4.

Lo vende a seis pesetas el cántaro, respondiendo de los gastos del análisis si no resultase de buena calidad y pureza.

Hotel Suizo y Restaurant PLAZA DEL MERCADO ZAMORA

Academia de Mecanografía dirigida por la señorita Celedonia Gutiérrez, mecanógrafa de la Casa Yost. Se hacen toda clase de copias y se venden accesorios para máquinas. San Torcuato, número 55, Zamora.

HIJO DE VICENTE RUEDA (Casa fundada en 1879).

Mertería y Paquetaría — PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza Mayor 33.

Venta de paja.—Don Pedro Ballester Alfame, vende cuatro mil arrobos de paja de trigo, en Pajares de la Lampreana.

Se vende una casa en la calle del Aire número 1. Para tratar de precio con don Isidoro Juan, Avenida de Victor Gallego número 9.

Coto de caza.—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

Venta de casa se hace con la señalada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación.

Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

Ha tomado el traspaso de laquería Salmantina, don Jaime Garrido, vecino de esta ciudad.

Despacho, Plaza de Zorrilla, número 7.

CAJA DE AHORROS del BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente. A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente. A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de pesetas 5.000, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde. Pídase el reglamento.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

NUEVA SALCHICHERIA DE APOLINAR PINILLA

Ha quedado abierto al público en el Mercado de Abastos, Cajón número 24, una nueva salchichería donde se servirá con limpieza, prontitud y esmero exquisitos.

NO CONFUNDIRSE Mercado de Abastos, Cajón número 24.

Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramón 1 y 9 y *Euphratica Lot* y Murviedro de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.

Analizará las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

ESTADÍSTICA

Plazas de 3.000 pesetas. Próximas oposiciones.—Preparación completa por funcionarios del Cuerpo.—Se admiten señorías.—Precios módicos.—Se garantiza el resultado.

Se ruega a los padres juzguen con su presencia la competencia de las clases.

Diríjanse a don Gonzalo Fuentes, Colegio de San Lucas Evangelista o Rúa de los Notarios 3, 2.º; de 2 a 6 de la tarde.

deraba despoéticamente de la situación relegando a segundo lugar al doctor Seignebo, al señor Seneschal y hasta al mismo Procurador de la República.

Ya no existía más que un crimen, cuyo autor era preciso descubrir, y un juez: él.

Pero aunque le agradaba exagerar su regidez habitual y ese desdén por los sentimientos humanos que ha creado a la justicia más enemigos que sus más crueses detractores, todo en él revelaba una satisfacción mal disimulada, todo, hasta los cabellos de sus patillas, cortadas como el boj de los jardines de Versalles.

—Así, pues, señor doctor—agregó,—¿véis algún inconveniente en que interrogo al herido?

—Sería preferible dejarle reposar—repuso de mal talante el médico;—acabó de martirizarle por espacio de una hora y aún he de extraerle los perdigones que han acerbado su cuerpo; sin embargo si lo creéis indispensable...

—Lo creo...

—Pues aprovechad los minutos, porque la fiebre sobrevendrá pronto.

El Procurador de la República no disimulaba su descontento.

—¡Davelinel!...—murmuraba.—Davelinel!... Pero éste no le hacía caso.

Provisto de papel y lápiz se acercó al herido y empezó el interrogatorio:

—¿Os sentís en estado, señor Conde—dijo,—de contestar a mis preguntas?

—¡Oh, sí!

—Dignaos, pues decirme lo que sepáis de los funestos acontecimientos de esta noche.

—Desgraciadamente de bien poca cosa servirá a la justicia lo que yo puedo decirle... Serían próximamente las once de la noche y hacía rato que había yo apagado la bujía, dispuesto a dormirme, cuando un vivo resplandor penetró por los cristales de la ventana... me sobresalté pero no podía darme cuenta de nada, pues me hallaba en ese estado de entorpecimiento, que, sin ser el sueño, no es tampoco la vigilia. ¿Qué será eso? me pregunté, pero sin abandonar el lecho. Un gran ruido que siguió, como el estrépito de un muro que se derrumba, me volvió a la realidad. ¡Oh! Entonces salté de la cama diciéndome: «¡Es fugo!» Mi inquietud era mucho mayor porque recordé que en el patio y alrededor de los almacenes había 16.000

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas. El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

CABREIROA VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que mas del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de oído, etc.

Para más informes, dirigirse los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería El Condado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

Gran SASTRERIA - DE - FEDERICO RODRIGUEZ En breve ofrecerá su nuevo establecimiento PLAZA MAYOR, 12 Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes. Encargos a las doce horas SAN ANDRES 2.

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Extenso catálogo — MÁS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES — Servicio rápido PRECIOS MUY ECONÓMICOS "TRUN-EDITORIAL" Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora

BE SOY TODO EL MUNDO LO DICE No hay miedo a la grippe ni al tífus con el KINARSOL BESOY Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia. EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ SELLO BESOY Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO. NO CONTIENE NARCÓTICOS — PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA. — EXIJA V. EL LEGÍTIMO "SELLO BESOY". — SOLO CUESTA 0,30. — NADA MAS EFICAZ

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Tarabe Bebé" INOFENSIVO Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Piano.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración. Repartidores.—Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

S. A. de Importación y Ventas Regalado número, 5, VALLADOLID APARTADO 33—TELEFONO 44. Chapas de hierro, tuberías, latón en chapa, tubos de alambres y soldaduras. Crisoles, soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras. Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones.—Lubrificantes. DEPOSITARIOS DE LA CASA Enrique Martínez Inchausti de Bilbao. Pedir precios de todos estos artículos de los que tenemos siempre grandes existencias.

POUDRE MERVILLIEUSE (MARCA REGISTRADA) Evita las enfermedades de los cerdos. Asegura rápidamente el engorde de los animales. PRODUCTO HISPANO AMERICANO (Aliment additionnel pour porcs.) PREPARADO POR EL DR. GRANADO.—PRECIADOS, 25.—MADRID Producto indispensable para la cría y cebo de toda clase de ganado, y especialmente del porcino. Excelente aperitivo. Supremo reconstituyente. Eficaz desinfectante. Salva la vida al ganado. Mejora y aumenta la leche al ganado destinado a esta industria. GANADEROS: Vuestra riqueza pecuaria está en el empleo del "SUS". Se necesitan vendedores exclusivos en todos los pueblos. Recomendado por todos los veterinarios del mundo. SU REPRESENTANTE: F. FERNANDEZ RIEGO, NUMERO 30.—ZAMORA

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo. Para preservarlos y curarlos, emplead el DEPURATIVO RICHELET el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, a la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

haces peña de la corta del año último. Lanceme a la escalera medio vestido. Confieso que me hallaba tan turbado que no acertaba a abrir la puerta exterior. Por fin lo conseguí. Mas apenas puse el pie fuera de ella sentí en el pecho un horrible dolor, oyendo muy cerca de mí una detonación... Vuestro relato, señor Conde—dijo el juez interrumpiéndole con un ademán,—es de una notable claridad. Sin embargo hay un detalle que importa esclarecer. ¿Os dispararon precisamente en el momento que aparecisteis? —Sí, señor. El señor Galpín-Daveline se volvió hacia el Procurador de la República. —El asesino—dijo—estaba en acecho, sabiendo que el incendio haría salir al señor Conde; por lo tanto, el asesinato es el hecho principal de la sumaria; el incendio es solamente una circunstancia agravante, el medio imaginado por el criminal para realizar su hazaña. Después volviéndose al Conde, le invitó a proseguir. —Sintiéndome herido, mi primer movimiento fué precipitarme hacia el sitio de donde me pare-

Por tanto, saludó a los tres y sin preocuparse de si era o no oído por su enfermo. —Como véis—les dijo,—el señor Claudietuse se halla en muy mal estado... Le han disparado con escopeta cargada con perdigones, y las consecuencias de heridas de esta especie son incalculables. Supongo que no ha sido interesado ningún órgano importante; más no respondo de ello... He visto con frecuencia, en mi larga práctica, que lesiones insignificantes, las que produce un perdigón por ejemplo, son mortales, apesar de no revelarse su gravedad sino después de doce o quince horas. —Señor doctor—interrumpió bruscamente el juez de instrucción,—porque se ha cometido un crimen estoy yo aquí. Es indispensable encontrar al culpable para imponerle el condigno castigo, y en nombre de la Justicia reclamo desde este momento el concurso de vuestra ciencia...

Vapores correos españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA CADIZ LINEA DE CUBA El 18 de Enero de 1919, aproximadamente, (salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña el vapor español INFANTA ISABEL admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en (incluidos impuestos): En primera. Ptas. 1.777'25 " segunda. " 1.242'25 " segunda económica. " 949'75 " tercera ordinaria. " 346'10 El día fijo de salida se anunciará oportunamente. La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla. Para más informes dirigirse a DON NARCISO O'BANZA, La Coruña